



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 160-2023-FACIA-UNAM

Moquegua, 28 de setiembre de 2023.

VISTOS, Informe N° 298-2023-EPIP/VIPAC/UNAM/ FILIAL ILO del 26.09.2023, Informe N° 52-2023-VAVC-EPIP/UNAM-FILIAL ILO de fecha 26.09.2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Capítulo III Artículo 7° del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua.

Que, Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N°1153-2021-UNAM de fecha 21 de diciembre de 2021 y sus modificatorias aprobadas con Resolución de Comisión Organizadora N° 410-2022-UNAM del 10.06.2022 y la Resolución de Comisión Organizadora N° 453-2022-UNAM del 06.07.2022, en su Artículo 53°, establece que: "El Director de la Escuela Profesional, con un mínimo de dos (02) días hábiles de anticipación, publicará a través del medio de comunicación respectivo (página web de la Universidad Nacional de Moquegua), la fecha, lugar y hora de sustentación de la Tesis. El acto de sustentación de Tesis se efectuará dentro del Campus Universitario o mediante la plataforma virtual de la Universidad Nacional de Moquegua".

Que, mediante Resolución de Facultad N° 326-2022-FACIA-UNAM, de fecha 17 de noviembre de 2022, se aprobó el Proyecto de tesis denominado: "ACEPTABILIDAD DE LA HAMBURGUESA DE POTA *Dosidicus gigas* EN LA PROVINCIA DE ILO, 2022.", presentado por la Bachiller Ruth Nelida Ccaso Ccaso y mediante Resolución de Facultad N° 064-2023-FACIA-UNAM, de fecha 11 de mayo de 2023, se aprueba la reconfiguración de Jurado Dictaminador del proyecto de Tesis en mención. Finalmente, mediante Resolución de Facultad N° 141-2023-FACIA-UNAM, de fecha 11 de setiembre de 2023, se autoriza la continuidad de la evaluación del Informe Final de Tesis mencionado.

Que, mediante Informe N° 52-2023-VAVC-EPIP/UNAM-FILIAL ILO de fecha 26 de setiembre de 2023, el presidente del Jurado Dictaminador de Tesis presenta al Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera, la programación de fecha para la sustentación del Informe Final de Tesis, adjuntando el Acta de Dictamen de Informe Final de Tesis, de fecha 22.09.2023. En su atención, Director de Escuela Profesional, mediante Informe N° 298-2023-EPIP/VIPAC/UNAM/ FILIAL ILO del 26.09.2023, solicita a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la emisión del acto resolutorio correspondiente que apruebe la publicación de fecha de sustentación y defensa de tesis denominado: "ACEPTABILIDAD DE LA HAMBURGUESA DE POTA *Dosidicus gigas* EN LA PROVINCIA DE ILO, 2022.", presentado por la Bachiller Ruth Nelida Ccaso Ccaso".

Que, de conformidad con el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Moquegua aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 1153-2021-UNAM del 21.12.2021 y su modificatorias aprobadas con Resolución de Comisión Organizadora N° 410-2022-UNAM del 10.06.2022, Resolución de Comisión Organizadora N° 453-2022-UNAM del 06.07.2022, Resolución de Comisión Organizadora N° 890-2022-UNAM del 10.10.2022, Resolución de Comisión Organizadora N° 972-2022-UNAM del 27.10.2022, la Octava Disposición Transitoria y Complementaria del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua, el Reglamento de Facultades, Escuelas y Departamentos Académicos de la Universidad Nacional de Moquegua, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 715-2021 de fecha 16 de julio del 2021 y su modificatoria Resolución de Comisión Organizadora 1136-2021-UNAM de fecha 21 de diciembre del 2021.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, la sustentación del Informe Final de Tesis titulado: "ACEPTABILIDAD DE LA HAMBURGUESA DE POTA *Dosidicus gigas* EN LA PROVINCIA DE ILO, 2022.", presentado por la Bachiller RUTH NELIDA CCASO CCASO, de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha : miércoles 11 de octubre de 2023.
Modalidad : Presencial.
Lugar : Instalaciones de la UNAM Filial ILO.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 160-2023-FACIA-UNAM

Hora : 11:00 horas.
Bachiller : RUTH NELIDA CCASO CCASO
Tema : “ACEPTABILIDAD DE LA HAMBURGUESA DE POTA *Dosidicus gigas* EN LA PROVINCIA DE ILO, 2022”.
Asesor : Dr. MARIO RUIZ CHOQUE.

Jurado Dictaminador

PRESIDENTE : Mg. VILMA AMALIA VILCA CACERES.
PRIMER MIEMBRO : M.Sc. NOE MOISES VIZA CHURA.
SEGUNDO MIEMBRO : MSc. ELVIS ALBERTO PAREJA GRANDA.
ACCESITARIO : Mg. OSVALDO TITO CATAORA MAMANI.

ARTÍCULO SEGUNDO. – ENCARGAR, a la Dirección de Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera, adoptar las acciones necesarias para la implementación y cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.

Mgr. CARLOS ALBERTO SILVA DELGADO
COORDINADOR DE LA FACULTAD
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA